

CLAVE ARCHIVÍSTICA: 45.0/12.0/222.1

OFICIO No. 493/2022

EXPEDIENTE: 189/2022

Asunto: Respuesta de solicitud de información pública.

C. Solicitante
Solicitante
Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio **110199600018322**, relativa a:

ESTE 2022 ¿CUÁNTAS PERSONAS DETUVIERON LA POLICÍA MUNICIPAL POR LA COMISIÓN DELITO? ESPECIFICAR POR MES. ¿LA POLICÍA MUNICIPAL, CUÁNTAS PERSONAS FUERON PUESTAS A DISPOSICION DEL MINISTERIO PÚBLICO POR LA COMISIÓN DE UN DELITO? ESPECIFICAR POR MES ¿CUÁLES SON LOS PRINCIPALES DELITOS QUE SE COMETEN EN ESE MUNICIPIO?

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo petitionado, misma que fue proporcionada por el área de Seguridad Pública.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 07 de Octubre de 2022.



Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y Planeación



ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de información
Xichú, Guanajuato a 07 de octubre del 2022

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu
Encargada de la Unidad de Transparencia
Y Planeación.
P r e s e n t e:

Por medio del presente ocurso, me permito dirigirme a usted de la manera más atenta y respetuosa posible, el que suscribe ostentando el cargo de Director en turno de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, del Municipio de Xichú, Guanajuato; le envié un cordial saludo, así mismo sirvo a dar cumplimiento a lo solicitado por su H. persona en el **Oficio No. 486/2022** enviado por su despacho a esta Dirección el día 03 del presente mes del año en curso, en el cual solicita:

Información sobre ¿Cuántas personas detuvieron la policía municipal por la comisión delito? especificar por mes. ¿La policía municipal, cuantas personas fueron puestas a disposición del Ministerio Público por la comisión de un delito? especificar por mes ¿Cuáles son los principales delitos que se cometen en ese municipio?

En respuesta a la información solicitada, hago de su conocimiento que los elementos de Policía Municipal no realizaron ninguna detención, puesta a disposición del Ministerio Público.

Los principales delitos que se cometen en el municipio son:

- ✓ Portación de armas ilegalmente
- ✓ Portar droga
- ✓ Robo de ganado

Sin más relevancias por el momento, me despido de usted no sin antes mandarle un cordial saludo quedando a sus órdenes su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE
"SACRIFICIO Y LEALTAD"

D. A. C. Alejandro Z. R.
MARCO ANTONIO TORREBLANCA CAMACHO
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA
DE XICHÚ, GTO.



C. n. : Archivo.